



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4487 /

MAT.: Autoriza Llamado a Licitación Pública,
Convenio de Suministro de Servicios de
Exámenes de Endoscopias Digestivas Altas.

Laja, 05 de junio de 2017.

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública (LE) Convenio de Suministro de Servicios de Exámenes de Endoscopias Digestivas Altas, Fondos Programa Resolutividad en APS "Endoscopias".
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 66 del 31.05.2017.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 67 del 30.05.2017, autorizada por Administrador Municipal.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 del 29.12.2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- AUTORIZÁSE, el llamado a Licitación Pública mayor a 100 y menor a 1.000 U.T.M. (LE) para el Convenio de Suministro de Servicios de Exámenes de Endoscopias Digestivas Altas, Fondos Programa Resolutividad en APS "Endoscopias", a través del portal www.mercadopublico.cl.

2.- APRUÉBASE, las Bases para la Licitación Pública Convenio de Suministro de Servicios de Exámenes de Endoscopias Digestivas Altas, Fondos Programa Resolutividad en APS "Endoscopias"

3.- ORDÉNASE, al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto del presente Decreto a la cuenta N° 2152208999 "Otros" del Presupuesto del Departamento de Salud de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JAV
VFT/LHL/ABR/ASV/JAV/jav
DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud (2)



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL